



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
ESTADO DE ZACATECAS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES



**Centro de Actualización
del Magisterio**
Zacatecas

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
ZACATECAS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES FORMADORAS DE
DOCENTES**

**EL CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO,
ZACATECAS,
A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

Convoca

A egresados titulados de alguna licenciatura y que se desempeñen como docentes frente a grupo, personal directivo de escuela y/o asesores técnico-pedagógicos, del esquema la Educación Obligatoria (Educación Básica y Educación Media Superior), de las Instituciones de Educación Superior o de las Instituciones Formadoras de Docentes del país, interesados en desarrollar un proceso de transformación y mejora de su práctica docente, tareas de dirección o de asesoría, a cursar los estudios de la

**MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO
EDUCATIVO**

(17ª GENERACIÓN 2024-2026)

**Modalidad Mixta
SEDE: ZACATECAS**

(Acuerdo de Autorización estatal No. 01/2023 de fecha 26 de abril de 2023)

I. Objetivos del programa

Objetivo General

Formar profesionales para la Intervención Educativa que contribuyan con su conocimiento y destrezas a la transformación y calidad de la Educación Obligatoria y la Formación Docente, sustentando su desarrollo profesional en una formación con enfoque crítico, inclusivo, intercultural, con perspectiva de género, científico, humanista y tecnológico, y con base en una cultura para la paz, con el fin de



contribuir a la atención de los problemas nacionales de carácter social, a través de la generación y aplicación del conocimiento en el análisis de la propia práctica docente.

Objetivos Específicos

- Ofrecer una opción de desarrollo profesional que permita a los egresados de este programa de posgrado hacer intervención educativa, desempeñándose con propiedad en este campo.
- Favorecer el conocimiento del marco normativo y organizativo del Sistema Educativo Nacional, sus principios filosóficos, éticos y legales; sus normas, sus orientaciones pedagógicas, así como los enfoques, los contenidos y las sugerencias de evaluación de los planes y programas de estudio de la educación obligatoria, así como de los de la formación docente inicial en México.
- Brindar herramientas teórico-prácticas de investigación diagnóstica para favorecer la toma de decisiones para el mejoramiento de la enseñanza.
- Impulsar el diseño y aplicación de proyectos de intervención educativa, sustentados en una revisión minuciosa de los planteamientos curriculares actuales y los productos de las investigaciones en el campo educativo, como respuesta a los problemas de su práctica.
- Favorecer el desarrollo de los saberes necesarios para realizar procesos de intervención docente en los ámbitos de la enseñanza y en el de la gestión escolar, de forma crítica, reflexiva, creativa, inclusiva, equitativa, integral de la ciudadanía y la mejora de las instituciones educativas de los distintos niveles.
- Instrumentar el análisis de la práctica educativa con una firme postura teórico-epistemológica en la identificación de situaciones que obstaculizan el aprendizaje de los estudiantes.
- Desarrollar en los estudiantes, un proceso reflexivo que les permita focalizar un objeto de intervención a partir del análisis sistemático de su práctica docente.
- Garantizar que los estudiantes realicen el seguimiento y la evaluación de los proyectos de intervención educativa, a fin de que obtengan elementos para la toma de decisiones y potenciar el logro de los propósitos de mejora.
- Lograr que comuniquen sus hallazgos de forma oral y escrita en su lengua materna, y que produzcan textos académicos con claridad y coherencia.
- Ofrecer algunos medios para que, al término de sus estudios de posgrado, los estudiantes puedan demostrar su desempeño en el nivel B1 de dominio del inglés como una lengua extranjera.



II. Requisitos y documentación de ingreso

1. Las y los aspirantes deberán ser egresados titulado de una licenciatura, preferente en áreas afinas a la Educación. Para el proceso de selección se deberá entregar Título y Cédula o bien carta de que se encuentran en trámite.
2. Las y los aspirantes deberán desempeñarse como docentes frente a grupo, miembros del personal directivo o en funciones de asesoría técnica – pedagógica y/o tutoría en alguna Institución del esquema de Educación Obligatoria, de Educación Superior o de Formación para Docentes en el país. Se deberá presentar una Constancia de servicios expedida recientemente por el área de Capital Humano (Recursos Humanos) de la dependencia donde trabaje.
3. Copia del Certificado de estudios de licenciatura en donde se indique su promedio general, con un mínimo de 8 o su equivalente.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de la CURP.
6. Cumplir con el Curso Propedéutico “Análisis de la Práctica Docente” Modalidad Diplomado ofertado de febrero a junio de 2024 (Véase “Anexo 1”).
7. Carta de exposición de motivos (formato libre).
8. Carta compromiso de que, en caso de ser aceptado, se titulará en tiempo y forma.
9. Dos cartas de recomendación.
10. Seis fotografías recientes en tamaño infantil del o de la solicitante.
11. Currículum vitae con copia de documentos probatorios.
12. Un ejemplar de tesis de licenciatura, ensayo recepcional, trabajo de fin de carrera o bien alguna publicación.
13. Los alumnos con estudios de licenciatura en el extranjero deberán presentar la documentación con la Apostilla de La Haya y debidamente revalidados ante la SEP.
14. Documento probatorio de estudios de una Segunda Lengua Extranjera validado u otorgado por una Institución de Educación Superior o Institución con reconocimiento oficial, preferentemente Inglés.
15. Cumplir con la entrevista con dos profesores del Núcleo Académico Básico.
16. Los casos no previstos serán atendidos por el Núcleo Académico Básico de la Maestría en Intervención para el Desarrollo Educativo.

III. Línea de Investigación y Generación del Conocimiento

- El análisis de la práctica para la transformación de la docencia.



IV. Malla curricular

Campos Formativos	Semestre I			Semestre II			Semestre III			Semestre IV		
Teorías de la intervención educativa	Epistemología de la Investigación Educativa			Epistemología de la enseñanza y los aprendizajes			Teoría del currículo			Presentación y resultados del proyecto de intervención		
	HBC A 3	HT 13	Crédito s 6	HBC A 3	HT 13	Crédito s 6	HBC A 3	HT 13	Crédito s 6			
Elementos teóricos - curriculares de la Educación	Investigación de la práctica docente (modelos de investigación)			Fundamentos teóricos de la práctica docente			Teoría y práctica del currículum en la educación			HBCA 4	HTI 6	Créditos 10
	HBC A 3	HT 13	Crédito s 6	HBC A 3	HT 13	Crédito s 6	HBC A 3	HT 13	Crédito s 6	Intervención, seguimiento y evaluación de la práctica docente		
Seminario de intervención e investigación educativa	Estudio científico del grupo escolar y su contexto			Análisis diagnóstico de la práctica docente			Diseño e implementación de proyectos de intervención educativa					
	HBC A 3	HT 13	Crédito s 6	HBC A 3	HT 13	Crédito s 6	HBC A 3	HT 13	Crédito s 6			
Dominio de una lengua extranjera (Inglés)	Lengua Extranjera Inglés I			Lengua Extranjera Inglés II			Lengua Extranjera Inglés III			Lengua Extranjera Inglés IV		
	HBC A 2	HT 13	Crédito s 5	HBC A 2	HT 13	Crédito s 5	HBC A 2	HT 13	Crédito s 5	HBC A 2	HT 13	Crédito s 5
Subtotales	HBC A 11	HT 12	Crédito s 23	HBC A 11	HT 12	Crédito s 23	HBC A 11	HT 12	Crédito s 23	HBC A 10	HT 13	Crédito s 23

Acotaciones: total de HBCA: 688 – 47%; total de HTI: 784 – 53%; total de créditos: 92; total de asignaturas: 15; días en que se imparte el programa: jueves, viernes y sábados. La asignación de horas y créditos académicos se calculó con base en los Acuerdos Secretariales No. 17/11/17 y 18/11/18.

V. Núcleo Académico Básico

- Mtro. Antonio Cabral Valdez – Perfil Deseable PRODEP
- Mtro. Antonio Pérez Gaeta – Perfil Deseable PRODEP
- Dra. Cynthia Lilia Pérez Ruiz
- C. a Dr. Daniel Rodríguez Lemus
- C. a Dr. Jesús Eduardo Ortiz Delgado – Perfil Deseable PRODEP
- Dr. Jorge Luis Castañeda Rodríguez – SNII Nivel Candidato – Perfil Deseable PRODEP
- Mtro. José Alonso Del Río Ramírez – Perfil Deseable PRODEP
- Mtro. Juan Manuel Galván Saucedo
- Dr. Juan Manuel Muñoz Hurtado – SNII Nivel Candidato – Perfil Deseable PRODEP
- Mtra. Martha Mayela Rodríguez Flores
- Mtra. Nancy Villalobos Durán – Perfil Deseable PRODEP
- Dra. Sonia Ibarra Valdez



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
 ESTADO DE ZACATECAS
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 MEDIA Y SUPERIOR
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES



**Centro de Actualización
 del Magisterio
 Zacatecas**

- C. a Dr. Sonia Robles Castillo – Perfil Deseable PRODEP
- Mtro. Carlos Rodríguez Ramírez – Perfil Deseable PRODEP

VI. Calendario e información

Acciones	Fechas
Publicación de la convocatoria	28 de agosto del 2023
Curso Propedéutico con Modalidad “Diplomado”	Viernes y sábados de 09 febrero a 29 de junio 2024
Fecha límite de inscripción al Curso Propedéutico	09 de febrero del 2024
Fecha límite para la entrega de la documentación para el proceso de selección	5 de julio del 2024
Entrevistas	12 de julio del 2024
Publicación de la lista de aceptados	19 de julio del 2024
Cuota del Curso Propedéutico	\$3,000.00
Cuota semestral una vez aceptados al programa	\$3,000.00

Zacatecas, Zac., a 28 de agosto del 2023.

Atentamente



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
 SUPERIOR
 CENTRO DE ACTUALIZACIÓN
 DEL MAGISTERIO

Mtro. José Honorio Jiménez Contreras
 Director del Centro de Actualización del Magisterio, Zacatecas

Informes

Dr. Salvador Alejandro Lira Saucedo, Jefe de la Unidad de Estudios de Posgrado
 Mtro. Carlos Rodríguez Ramírez, Coordinador de la Maestría en Intervención para el Desarrollo Educativo
 Dirección postal:
 Calle: Francisco E. García #101.
 Colonia: Francisco E. García Zacatecas, Zac. C.P. 98070.
 Teléfonos: (492) 9221990 -- (492) 1540570.
 Correos electrónicos: estudiosdeposgrado@camzac.edu.mx, camaestria@camzac.edu.mx,
 crodriguez@camzac.edu.mx y salvadorlira@camzac.edu.mx
 Página Web: www.camzac.edu.mx.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
ESTADO DE ZACATECAS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES



Centro de Actualización
del Magisterio
Zacatecas

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
ZACATECAS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES FORMADORAS DE
DOCENTES

ANEXO I

**CURSO PROPEDÉUTICO:
“ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE”
(MODALIDAD DIPLOMADO)**

I. Datos generales

Estudiantado	Docentes y profesionales con el grado mínimo de Licenciatura, que estén interesados en ingresar a la Maestría en Intervención para el Desarrollo Educativo 17ª Generación 2024-2026
Valor Curricular	120 horas curriculares
Criterios de Acreditación	El estudiantado deberá acreditar el Curso Propedéutico (Modalidad Diplomado) con la asistencia mínima al 90% de las sesiones, participación óptima y entrega del trabajo final con un nivel mínimo de satisfactorio.
Horario	El diplomado se cursará los días viernes de 16:00 a 20:00 horas y los sábados de 8:00 a 14:30 horas.
Calendario	Del 09 de febrero – 29 de junio 2024.
Número de sesiones	13 sesiones
Diseño e impartición de Módulos	Núcleo Básico de Profesores de la Maestría en Intervención para el Desarrollo Educativo
Lugar presencial	Centro de Actualización del Magisterio, Zacatecas, aula por definir
Nodo virtual	Google Classroom
Requerimientos para las sesiones	Equipo de cómputo, internet y cuenta con dominio de Gmail; la antología será compartida por la plataforma Google Classroom.



Costo por alumno para el Curso Propedéutico	\$ 3,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M. N.)
Ficha de pre-inscripción	Formulario Google: https://forms.gle/92Btt816zmaf9pa66
Correos electrónicos	camaestria@camzac.edu.mx , crodriguez@camzac.edu.mx ; salvadorlira@camzac.edu.mx , estudiosdeposgrados@camzac.edu.mx y direccionacademica@camzac.edu.mx

II. Naturaleza del Diplomado Propedéutico “Análisis de la Práctica Docente”

El análisis de la propia práctica docente es el punto de partida para mejorarla y obtener resultados de calidad, y a esto contribuye este Diplomado “Análisis de la Práctica Docente”. Estos son los propósitos generales:

- Favorecer la capacidad de observación y las habilidades para registrar acontecimientos que caracterizan la propia práctica docente.
- Aplicar metodologías en la interpretación de autorregistros de procesos escolares, a fin de comprender sus implicaciones en la formación del educando.
- Desarrollar competencias para el análisis de textos bibliográficos.
- Hacer uso de la teoría educativa para argumentar explicaciones sobre el conocimiento de la práctica docente cotidiana.
- Producir textos escritos relacionados con experiencias y el conocimiento de la realidad educativa, que le permitan concretar en el diseño, aplicación y evaluación de proyectos de enseñanza.

III. Acreditación del curso

El estudiantado deberá acreditar el Curso Propedéutico (Modalidad Diplomado) con la asistencia mínima al 90% de las sesiones, participación óptima y entrega del trabajo final con un nivel mínimo de satisfactorio.

IV. Fechas importantes

- Fecha límite de inscripción al Curso Propedéutico: 09 de febrero del 2024.
- Inicio de las sesiones: 09 de febrero del 2024.
- Fin de las sesiones: 29 de junio del 2024.



V. Inscripciones al Curso Propedéutico

El periodo de inscripción inicia desde la publicación del presente documento hasta el 09 de febrero del 2024, con un horario de lunes a sábado de 08:00 a 15 horas. Se debe llenar la ficha de pre-inscripción en el siguiente Formulario de Google: (<https://forms.gle/92Btt816zmaf9pa66>).

Para formalizar la inscripción al *Curso Propedéutico: "Análisis de la Práctica Docente" (Modalidad Diplomado)*, se debe realizar el pago correspondiente de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M. N.) en el Departamento de Recursos Financieros, así como entregar la siguiente información al Departamento de Servicios Escolares y a la Coordinación de la Maestría en Intervención para el Desarrollo Educativo del Centro de Actualización del Magisterio, Zacatecas.

- Nombre completo.
- Institución de procedencia y nombre de su título de licenciatura.
- Número de teléfono particular.
- Número de teléfono móvil.
- Dirección del domicilio actual.
- Dirección de correo electrónico.
- Condición laboral actual.

VI. Imprevistos

Las situaciones no previstas, serán atendidas por la Coordinación de la Maestría y la Dirección del Centro de Actualización del Magisterio, Zacatecas.

Zacatecas, Zac., a 28 de agosto del 2023.

Atentamente



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
CENTRO DE ACTUALIZACIÓN
DEL MAGISTERIO
DEL ESTADO DE ZACATECAS

Mtro. José Honorio Jiménez Contreras
Director del Centro de Actualización del Magisterio, Zacatecas

Informes

Dr. Salvador Alejandro Lira Saucedo, Jefe de la Unidad de Estudios de Posgrado
Mtro. Carlos Rodríguez Ramírez, Coordinador de la Maestría en Intervención para el Desarrollo Educativo
Dirección postal:
Calle: Francisco E. García #101.
Colonia: Francisco E. García Zacatecas, Zac. C.P. 98070.
Teléfonos: (492) 9221990 -- (492) 1540570.
Correos electrónicos: estudiosdeposgrado@camzac.edu.mx, camaestria@camzac.edu.mx,
crodriguez@camzac.edu.mx y salvadorlira@camzac.edu.mx
Página Web: www.camzac.edu.mx